

tivas y del Orden Social, en cuanto a los efectos de la pena de inhabilitación especial, esta Entidad dispone la pérdida de la condición de funcionario de don José Suárez Lantarón.

Madrid, 19 de diciembre de 2000.—P. D. (Resolución de 5 de junio de 2000, «Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20), el Consejero-Director general, Alberto Núñez Feijóo.

Ilmo. Sr. Subdirector de Relaciones Industriales.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1386 ORDEN de 12 de enero de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de septiembre de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 12 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL

Dirección de Coordinación de Medios y Seguridad

Orden de 29 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre)

Puesto adjudicado: Jefe Sección Seguridad. Nivel: 24. Puesto de procedencia: Dirección General de la Policía. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: García Serrano, Juan Carlos. Documento nacional de identidad número: 50.023.389. Localidad: Madrid.

1387 ORDEN de 12 de enero de 2001 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 29 de noviembre de 2000, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 12 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), la Subsecretaria, Ana María Pastor Julián.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 29 de noviembre de 2000 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado: Número orden: 1. Puesto: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Unidad de Apoyo. Secretario/a de Director general. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: MA. Subsecretaría de Medio Ambiente. Madrid. Nivel: 16. C. específico: 681.492. Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Torremocha García, María Candelas. NRP: 5000014013A1146. Grupo: D. Cuerpo o escala: 1146. Situación: Activo.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

1388

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2001, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, convocada por Resolución de 13 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 274, del 15), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte del candidato elegido, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo; por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril,

Vengo en nombrar Consejero técnico Jurídico (Asesoría Jurídica); localidad: Madrid; nivel de complemento de destino: 28, y complemento específico de 1.753.116 pesetas, a don Enrique Bel Urgel, funcionario de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, con número de Registro de Personal 0970439513 A6000.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante esta Presidencia, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de enero de 2001.—El Presidente, Juan Manuel Kindelan Gómez de Bonilla.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

UNIVERSIDADES

1389

RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2000, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Enrique Ortiz Calle como Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don Enrique Ortiz Calle, con documento nacional de identidad número 51.666.827, Profesor titular de la